

# LA VOZ

Número suelto **10** céntimos

**Precios de suscripción**  
 EN CORDOBA Y SU PROVINCIA  
 Un mes . . . . . 2 pesetas  
 Un trimestre . . . . . 6

Director: JOAQUÍN GARCÍA-HIDALGO

Domingo 24 de Abril de 1921

Edición de la mañana

Núm. 476

## De la edición de anoche

**Neurogramas**  
**Efluvios de primavera**  
 Las flores tempranas del almendro se han tendido a la ardiente caricia del Sol. Miríadas de millones de átomos vibran en la atmósfera electrizada. Huele a poleo y a primavera, y de la tierra, removida, sube un vaho caliente, de estable... La fogata del Sol incendia las nubes pardas, donde se forja el rayo. Cruza una moza de enhiestos senos, provocativos; de rojos y lujuriantes labios, de adormidos ojos, retadores. En su amplia cadera se apoya un cántaro de arcilla rezumante, y el brazo turgente de la hembra lo rodea con amorosa indolencia. Un chaval, codicioso y arriscado, le sale al paso, con chulapona procacidad: —Te mordía, nena! Y la nena siente un íntimo deseo de ser mordida. Sus mejillas se han arrebolado con un carmín que incita a besar furtivamente. Queda en ella el rescolado; ese rescolado que va quemando en el corazón de las mozas las reveladoras desvergüenzas de los hombres. Luego un viejo libidinoso la desnuda con la mirada... —Esta primavera ha entrado fuerte— dice un recio campesino, analfabeto y sentencioso. —¡Hay una calentura en la sangre moza! Entre cuatro acacias vierte su agua clara, serrena, la fuente de la plazuela. Agua y verdor, ante el fondo brillante y enjabegado de la pared frontera. A este oasis acude el sediento y anhelante mozo, acuciado por inquietudes y pléoras de macho en celo. Se oye un relincho estridente, y por la calle inmediata aparece un potrillo alazano, con las crines sueltas. Las radiantes mozelas, samaritanas de soldados y mozalbetes, se asustan un poco ante aquella irrupción salvaje del hermoso animal, y lanzan grititos que remedan relinchos. El sur pica, y enciende la fogata de la lujuria, que extremece las entrañas y lleva a los rendidos desvanecimientos lánguidos y deseos imprecisos de entrega y ofrenda generosa. Son afluvijs de primavera, enervantes, como el ciclo árido de una calentura.

**Julifer.**

## Gobierno civil

**Licencias de caza**  
 El gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:  
 Don Faustino Martínez Mata y don Antonio Amaro Matas, vecinos de Pueblonuevo del Terrible; don Domingo Cuenca Rojano, de Sileros; don Antonio Palomeque Garrido, de Montoro; don Carlos Muñoz Barbero, de Espiel, y don Juan José Reyes Aragón, de Benamejí.

**Traslado de un preso**  
 Se ha dispuesto que sea trasladado de la cárcel de esta capital a la de Sevilla el preso José Gregorio Romero Terrón.

**Presupuesto**  
 El ingeniero jefe de la división hidráulica del Guadalquivir remite el presupuesto de gastos que originará el informe del proyecto presentado por el señor director de la sociedad minera y metalúrgica de Peñarroya, para desviar el cauce del arroyo «La Parrilla».

**Informes**  
 La Comisión provincial ha informado favorablemente el expediente incoado de tasación en discordia de la finca número 2, que en el término de Almedinilla motiva la construcción de la carretera del citado pueblo a la estación de Alcaudete.

**Memoria**  
 La Compañía de Peñarroya envía la ampliación de la memoria al proyecto de una presa en el río Guadiato.

**Energía eléctrica**  
 Don Camilo López ha presentado un proyecto de energía eléctrica para usos industriales en Villa del Río.

**Carretera**  
 La Dirección General de Obras Públicas comunica que le han sido adjudicadas a don Francisco Cuevas las obras del trozo segundo de la carretera de Montilla a Nueva Carteya.

**Visitas**  
 Hoy ha visitado al gobernador civil una comisión del pueblo de La Victoria.

También estuvo en el despacho del gobernador, el diputado a Cortes por Montilla, don José Fernández Jiménez, el alcalde de esta capital don Francisco Fernández de Mesa y don Antonio Carbonell y Morand.

Asimismo visitó al señor Blasco Perales un inspector del Servicio Agronómico, acompañado del ingeniero jefe de esta provincia don Francisco Ullas de esta provincia don Francisco Ullas de tres, que viene a esta capital en visita de inspección.

Cumplimentó también al gobernador civil don Sebastián Criado, de Villa del Río.

## Cupón del plebiscito de «La Voz»

De los señores concejales que constituyen nuestro actual Cabildo municipal, ¿quién, a juicio de usted, debe ser el alcalde?

En el caso probable y plausible de que rechace usted todos los concejales como alcaldables, ¿qué personalidad cordobesa cree usted más apta para dirigir la Administración municipal?

Los comentarios al voto se consignarán en papel aparte.

## La Federación Católica-Agraria

Nuestro respetable amigo don Luis Junguito Carrión nos ha remitido, en unión de atenta invitación para asistir al acto, el programa de la segunda Asamblea de la Federación Católica-Agraria de Córdoba, que publicamos a continuación:

Día 24.—A las doce de la mañana en la Casa social Católica. Apertura de la Asamblea y lectura de la Memoria del pasado año, por don Carlos Montijano, secretario de la Federación C. A.

A las seis y media de la tarde.—Mitiendo público en el Teatro Circo, en el que hablarán: Angel Fernández, propagandista obrero, sobre el tema «Organización y reivindicación obrera».

Felipe Pereira, ferroviario, sobre el tema «Necesidad de la sindicación obrera».

José Luis Illanes, abogado, sobre el tema «Programa social católico».

Día 25.—A las diez y media de la mañana. Sesión privada de la Asamblea. —Lectura del acta última.—Presentación de cuentas por el señor don Manuel Benito, tesorero de la Federación. —Información de los Sindicatos de Adamuz, Almedinilla, Almodóvar del Río, Añora, Baena, Belalcázar, Benamejí, Bujalance, Cabra y Cañete de las Torres.

Conferencia sobre el tema «Los contratos colectivos de trabajo», por don José Manuel Gallegos.

A las cuatro de la tarde.—Sesión privada de la Asamblea.—Información de los Sindicatos de Castro del Río, Conquista, Córdoba, Dos Torres, El Guijo, Encinas Reales, Espejo, Fuente Palmera, Guadalquivir y Hinojosa del Duque.

Conferencia sobre el tema «Estatutos, funcionamiento y ayuda que promete a los agricultores el Banco Rural», por don Antonio Lobet, director de la sucursal de este banco en Córdoba.

A las ocho y media de la noche.—Conferencia en la Casa Social Católica sobre el tema «Orientaciones sociales católicas», por don José Luis Illanes.

Día 26.—A las diez y media de la mañana.—Sesión privada de la Asamblea. Información de los Sindicatos de la Victoria, Lucena, Montemayor, Montilla, Monturque, Nueva Carteya, Pedro Abad, Pedroche y Pozoblanco.

Conferencia sobre el tema «El porvenir de los Sindicatos C. A.», por el reverendo P. Nevares.

A las cuatro de la tarde.—Sesión privada de la Asamblea.—Información de los Sindicatos de Santa Eufemia, Torrecampo, Villaharta, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villarrojo, Villaviciosa, Viso de los Pedroches, Zambra y Zueros.

Conferencia sobre el tema «Retiro obrerista», por don Antonio Navajas Moreno.

A las siete y media de la tarde.—Clausura solemne de la Asamblea por el excelentísimo señor obispo.—Lectura de las conclusiones.—Discurso por nuestro reverendísimo prelado.

## Telegramas de los ferroviarios

En la última sesión celebrada el jueves por la sección de ferroviarios Andaluces, se acordó dirigir los siguientes telegramas:

«Ministro Fomento.—Madrid.—En asamblea celebrada anoche sección ferroviarios Andaluces, acordó felicitarle y estimularle prosiga criterio favorable ferroviarios, contando nuestro apoyo cuanto redunde país y clase trabajadora.—La directiva.»

«Ministro Hacienda.—Madrid.—En asamblea celebrada anoche acordó protestar cobranza impuesto utilidades cantidades retrasadas a descontar próxima paga extraordinaria concepto auxilio que Empresa otorga a sus agentes.—La directiva.»

«Presidente Comité ferroviarios Andaluces.—Málaga.—Reunión extraordinaria celebrada anoche acordó percibir paga íntegra desde 15 Mayo, notificándole protesta Dirección sobre cobranza impuesto utilidades, cantidades retrasadas.—La directiva.»

## Real, venerable e ilustre Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores

El domingo 24 del corriente, a las once de la mañana, se celebrará junta general ordinaria en la iglesia del Hospital de San Jacinto, para ocuparse de asuntos relacionados con el nuevo mandato y algunas reformas referentes al mayor esplendor del paso de la Santísima Virgen.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia de todos los hermanos.—El secretario, Alejandro Ruiz.

## HACIENDA

**Señalamiento de pagos para el lunes**  
 Don José Fernández, don Salvador Vigo, don Manuel Cachinero, don Angel González, presidente de la junta de protección a la infancia, señor depositario pagador y don Rafael Lucas.

## POR LOS PUEBLOS

**Hurto de leña**  
 Ha sido denunciado ante el juzgado municipal de Torrecampo, un individuo llamado Miguel Ruiz Pastor, que fué sorprendido en el sitio conocido por «Cerro Blanco», con una carga de leña de encina, que la había cortado de la finca «Juan Obejo», de aquel término municipal.

**Entre casero y vecino**  
 Ayer sostuvieron en el pueblo de Fuente Obejuna una reyerta los vecinos del mismo, Antonio Montero Guerra y Enrique Martínez Delgado, motivada porque el segundo no quería desalojar la casa en que habita y que es propiedad del primero.

De la refriega resultó el Martínez con una herida en la cara que se la produjo el Montero con una piedra.

Este ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado municipal del referido pueblo.

**Reclamado**  
 Por la guardia civil de Lucena ha sido detenido Arcadio Franco Cañete, de 26 años, que está reclamado para cumplir condena por el Juzgado de instrucción de esta capital.

**Hurto de forraje**  
 En Dos Torres han sido detenidos, por hurtar forraje en una haza sembrada de trigo, dos individuos llamados Francisco y Doroteo Peinado Peinado. Dichos individuos han sido puestos a disposición del juzgado municipal.

## TRIBUNALES

**Sentencia**  
 Juzgado de Córdoba.—Resistencia a agentes de la autoridad, contra José y Manuel Olmo Jiménez. Un mes y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

**Juicios orales**  
 Día 25.—Córdoba, esta, contra José Casas Guerrero. Defensor, señor de Pablo Blanco; procurador, señor García Voro.

Montoro, hurto, contra Leopoldo Fernández Uclés y otro. Defensores señores Calderón y Jiménez de la Cruz; procurador, señor Austria.

## El señor Ossorio Gallardo en Córdoba

En el expresado de esta mañana llegó a esta capital, procedente de Madrid, el ilustre hombre público y exministro de Fomento, don Angel Ossorio Gallardo.

Como saben los lectores, el señor Ossorio viene a Córdoba para pronunciar una conferencia en el Círculo de la Amistad, esta tarde a las siete.

La labor de ciudadanía que viene realizando este gran pensador, es por todos conceptos laudable y digna de que el pueblo le preste la atención que merece.

El señor Ossorio se detendrá mañana en nuestra capital para visitar las bellezas de nuestra incomparable sierra, en donde será obsequiado con una comida íntima.

La Voz se complace en saludar afectuosamente al ilustre huésped, leader del socialismo católico.

## LOCALES

Se nos ruega hagamos constar respecto de la denuncia que publicamos ayer acerca del ingreso en el hospital de una mujer que se había fracturado la cadera a consecuencia de una caída que, en realidad, nuestro comunicante no quiso decir que la mujer estuviese desde las nueve y media de la mañana hasta las ocho de la noche en la puerta del establecimiento, sino que durante ese tiempo estuvo sin que se le practicara la operación que debía sufrir.

—La sociedad recreativa denominada «Los Amigos Paquetes» ha trasladado su domicilio a la casa número 53 de la calle San Basilio.

—A propósito de una denuncia publicada en la sección de «Sucesos y denuncias», nos comunica el vecino de Albedin, Francisco Manuel Rodríguez Arias, que él no hurtó 1.114 pesetas a su vecino José J. Galisteo, con quien de antiguo tiene resentimientos, y que fué detenido solamente unas horas, siendo puesto en libertad cuando se comprobó la falsedad de la denuncia. Queda complacido.

—En breve abrirá al público su nuevo despacho, establecido en la Avenida de Canalejas, número 2, el agente de reclamaciones los ferrocarriles, don Francisco López Contreras, quien provisoriamente tiene su domicilio Comedias, número 4.

## De Montemayor

**Ladrones en despoblado**  
 Hace tiempo, y esto es ya casi enfermedad crónica que no tiene cura, no sabemos por qué causa, se vienen registrando en este dichoso plebiscito varios robos, sin que hasta ahora haya podido darse con los autores.

Es verdaderamente original que estos robos completamente desamparados y expuestos a semejantes bromas, que con harta frecuencia se vienen sucediendo; y es verdaderamente peregrino que se discuta si se han de dejar o suprimir plazas de municipales; ya creo que deben aumentarse hasta tener uno en cada calle, a ver si así no nos roban.

En poco más de un mes llevamos registrados tres casos; uno de tres caballerías a don Pedro Carmona; pocos días há el segundo, de unas cuarenta arrobas de aceite a don Antonio Carmona en el molino de su propiedad, y el tercero, hoy de madrugada, en la tienda de tejidos de don Juan Zafra Aledo, natural de Granada y vecino de Montalbán, que hace poco se ha establecido en esta. Los ladrones (perdone me si en páisanos, pero son ladrones) abrieron un boquete junto al marco de la puerta de la tienda, entraron en la misma y recogieron el dinero de la venta del día anterior, sobre 175 pesetas. Acaban de decirme que también cargaron con unas piezas de franela... para camisas de abrigo y en el tiempo que estamos; ¡si serán frescos!

Los dos primeros robos se han dado en los extremos del pueblo y ¡claro! no ha podido verse nada; pero éste ha sido en los más céntricos y tampoco se ha visto nada... ¡como que no se ve de noche un municipal ni para un remedio...! ¿Y luego quieren suprimir plazas...? De ninguna manera; porque nos consta que después de los robos toman medidas y hacen de detectives.—Corresponsal.

22 Abril 1921.

## Nuestro plebiscito

Hemos empezado a recibir boletines del plebiscito abierto con el deseo de saber a quién sentaría la opinión popular de Córdoba en el sillón de la alcaldía.

Como es natural, el público ha empezado a mostrar su agudeza y su espíritu crítico, pero recomendamos a los votantes procuren dar a la justificación de sus sufragios cierta seriedad, o por lo menos, ya que esto no sea posible, cierta discreción en la burla, con el fin de que podamos dar a la publicidad las opiniones de cada quisque sobre los ciudadanos alcaldables.

Desde luego nuestro plebiscito tiene todas las trazas de un éxito. En la edición próxima comenzaremos a publicar los sufragios recibidos.

## Terminó el debate

Los barceloneses al despertar hoy se han visto sorprendidos con la agradable noticia de haber terminado el Congreso el debate, en mala hora comenzado, sobre el terrorismo en Barcelona. Y tal cual esperábamos, el debate ha terminado sin que a ninguno de los que en él han intervenido se le haya ocurrido proponer soluciones para curar nuestros males. Ha habido sí muchas lamentaciones, más o menos sentidas, muchos deseos de que esto termine; pero de ahí no se ha pasado.

Pero a cambio de esta exposición de agravios, nos hemos visto precisados a asistir al recrudescimiento, aunque solo sea circunstancial, del terrorismo que ya hacía tiempo venía batiéndose en retirada.

Para avalar, sin duda, las afirmaciones que los oradores de izquierda hicieron en el Parlamento contra la supuesta ineficacia de la actuación de nuestras actuales autoridades, los terroristas, que todavía no han caído en las redadas de la policía, han hecho un supremo esfuerzo y nuestras calles han sido de nuevo regadas con sangre humana. Esa ha sido hasta ahora la única consecuencia que del lado de los terroristas ha tenido el debate del Congreso para los que en esta condal ciudad vivimos.

Ha tenido, sin embargo, otra consecuencia de debate, que ha llenado de júbilo a todos los buenos barceloneses, y que ha servido para alejar de los espíritus las dudas y los temores.

Como final del debate, el señor Alendalazar ha hecho solemnemente la afirmación rotunda de que el Gobierno está identificado en absoluto con el gobernador de Barcelona, y que la política que éste sigue será la única que imperará en Barcelona mientras las circunstancias no cambien.

Tal afirmación ha servido para que abramos de nuevo los corazones a la esperanza y para que podamos pensar de nuevo en un porvenir risueño y en Barcelona placida y tranquila, en la que los hombres no piensen más que en trabajar y en amarse los unos a los otros.

Este nuestro ideal podrá convertirse en realidad, si al fin se logra llevar a feliz término la selección iniciada, y si al obrero, al verdadero obrero, que por la acción protectora de la autoridad queda separado del terrorista de oficio, se le dan medios legales de defensa contra la tiranía de abajo y el abuso organizado de arriba.

Si a la acción de las autoridades de Barcelona se une paralelamente la acción tutelar del Gobierno, habremos llegado a la meta, y la paz social volverá a presidir nuestros destinos.

Y entonces sí que podremos dar por bien empleadas las horas que inútilmente se han dedicado al debate sobre el terrorismo barcelonés.

**José Comaral.**  
 Barcelona 20 de Abril de 1921.

## ALCOLEA

**Excursión escolar.**—En el día de ayer tuvo efecto una simpática fiesta escolar con motivo de la visita hecha a esta barriada por los niños que componen la mutualidad escolar «Enrique Roldán», a cargo del ilustrado profesor señor Molano. Con los expedicionarios también venía el culto maestro don Domingo García Santos, director de la escuela graduada establecida en la colonia «García Diego».

En la estación de ésta eran esperados por el competente maestro don José Herrera Martín, y los niños de la escuela pública que dirige.

En unión de los visitantes marcharon al famoso puente en donde se celebró una notable conferencia a los concurrentes el señor Molano, quien en párrafos elocuentes explicó con detenimiento varias jornadas de la histórica batalla. Los visitantes estuvieron desbordados en la hermosa posesión de la señora viuda de don Antonio Guerra, en donde fueron obsequiados con gran esplendor.

Los jóvenes mutualistas regresaron por la tarde a Córdoba altamente satisfechos de tan instructiva y patriótica excursión.—Corresponsal.

## Sucesos y denuncias

Una caída  
 En la Casa de Socorro ha sido sujeta de una herida en la frente y contusiones en diversas partes del cuerpo. Murió Jorge Heras, que se las produjo al caerse en la casa número 23 de la calle Moriscos.

**La furia de los caseros**  
 Al juzgado municipal se da cuenta de la denuncia presentada por Rafael Linares Castilla, que habita en la calle Cordero, número 6, contra su casero José Roldán, por malos tratos de palabra y haberle desalojado la habitación sin su consentimiento.

Improbable  
 Han sido detenidos y puestos a disposición del gobernador civil Manuel Abad del Pino y Santiago Tallo Buitrago hallándose este último reclamado por el juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Madrid, los que se hallaban cometiendo actos inmorales.

# Información telefónica

## De Madrid

Madrid 23, 2'30 t.

### La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general:

Declarando monumento nacional las murallas de Lugo.

Reestableciendo la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología en la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

Amortizando la plaza de catedrático de Técnica Anatómica de la misma Facultad.

Declarando libre la exportación de pieles de ganado lanar y cabrio.

AutORIZANDO la exportación de mil toneladas de pieles de ganado vacuno, sin ningún gravamen.

Idem la exportación de 25 toneladas de pieles curadas con el gravamen de 190 pesetas.

Declarando libre la exportación de calzados.

Suprimiendo el comité de pieles y calzados de cuero.

Extendiendo los beneficios del cincuenta por ciento de indemnización a los ingenieros agrónomos e ingenieros de montes.

Llegada del general Fernández Silvestre

Esta mañana llegó a Madrid el general Fernández Silvestre, el cual ha estado hoy conferenciando con el ministro de la Guerra.

Ignoranse los motivos de la entrevista.

Tribunal de oposiciones

Ha sido nombrado presidente del tribunal de oposiciones a las plazas de oficiales de tercera clase del ministerio de la Gobernación, don Armando Alas Pumarín.

También han sido nombrados vocal y vocal suplente, respectivamente, don José Valenchana y don Pascual Gil.

El monumento a Juan Bravo

Esta mañana en el expreso marchó a Segovia la infanta doña Isabel, para asistir a la colocación de la primera piedra del monumento a Juan Bravo.

En el mismo tren marchó el ministro de Instrucción Pública.

La reorganización de los servicios de policía

Con arreglo a la reorganización que se ha dado a los servicios de policía, esta mañana empezaron a prestar servicio en las calles numerosas parejas de la guardia de Seguridad de caballería e infantería.

Los guardias apostados en las calles, harán cumplir a todos los vehículos las disposiciones sobre la circulación.

Homenaje a Bugallal

El subdirector de Propiedades, con una comisión de funcionarios, estuvo hoy haciendo entrega al conde de Bugallal de un busto que le han dedicado los funcionarios, agradecidos a las mejoras que les otorgó por decreto.

Las operaciones en Marruecos

En el ministerio de la Guerra nos han dicho hoy que el alto comisario de España en Marruecos comunica que la columna del coronel Castro ha realizado nuevas operaciones con la cooperación de la gasolinera A-56, escoltada por el cañonero «Bonifaz», la cual practicó un reconocimiento en la costa de Ouzara, ocupada por la tribu de Benibusara, llegando hasta Bite, donde se estableció un nuevo puesto de policía indígena, el cual permanecerá allí hasta que sea relevado por la guarnición definitiva, que se fijará cuando del curso de los acontecimientos puedan deducirse las fuerzas que son necesarias.

En la Presidencia

A la hora de costumbre nos recibió el señor Allendesalazar, en su despacho oficial, diciéndonos que había estado en Palacio despachando con el Rey. No puso a la firma ningún decreto.

Nos confirmaron que habían salido para Segovia la infanta doña Isabel y el señor Aparicio.

Mañana saldrá también en la misma dirección el Rey.

Se le interrogó sobre los sucesos de Tánger, y dijo que los datos que le habían comunicado coinciden con las referencias publicadas por la prensa. Igualmente si hay algo nuevo, pero desde luego es en el ministerio de Estado donde podrán darse a la prensa las nuevas referencias que se tengan.

Estuvieron visitando al jefe del Gobierno en su despacho oficial el presidente del Tribunal de Cuentas y una comisión de la Escuela del Hogar.

El marqués de Lema en Palacio

El Rey estuvo despachando esta mañana con los señores Allendesalazar y Cervera.

Después de las doce se presentó a las puertas de Palacio el ministro de Estado, ocasionando esto una gran expectación.

Contestando a las preguntas de los periodistas, dijo el marqués de Lema que no había nada nuevo, y que iba únicamente a informar al Rey de las noticias que se tenían de los sucesos de Tánger, las cuales coinciden con las referencias publicadas por la prensa.

El Rey recibió hoy únicamente en audiencia al conde de Gimeno, que le comunicó de la organización de la Semana holandesa que se celebrará en breve en Madrid.

La Reina recibió en audiencia al conde de Limpia y a otros aristócratas.

### El patrón de Cataluña

Barcelona 23.—En la capilla gótica del palacio de la Generalidad se celebró la fiesta religiosa de San Jorge, patrón de Cataluña. Asistió el presidente interior de la Mancomunidad.

Después se cantó «Els Segadors». Durante todos los actos estuvo ondeando una bandera catalana.

Estado del abogado señor Lastra

Barcelona 23.—El estado del abogado señor Lastra, agredido ultimamente, es relativamente satisfactorio. Ha desaparecido el peligro de muerte.

Ante el juzgado que entiende en el asunto, han prestado declaración varios testigos, entre ellos el portero de la casa.

Importantes declaraciones del señor Ulled

Barcelona 23.—El juez que entiende en el atentado de que fué objeto el abogado del señor Ulled, estuvo en el dispensario tomando declaración al herido. Se concede gran importancia a las revelaciones hechas por el señor Ulled, el cual guarda una gran reserva.

Bilbao

Vuelta al trabajo

Bilbao 23.—Los obreros de la fábrica de armas han vuelto al trabajo sin condiciones.

Con esta decisión se considera solucionada totalmente la huelga que se planteó.

Cádiz

Botadura de un nuevo trasatlántico

Cádiz 23.—Se ha verificado en Matagorda la botadura del nuevo trasatlántico «Manuel Arnús», de la compañía Trasatlántica. El buque será dedicado al servicio de Filipinas.

Bendijo el nuevo trasatlántico el obispo de la diócesis y actuó de madrina la hija del señor Arnús.

Gijón

La estancia de Bergamín

Gijón 23.—Llegó el señor Bergamín, para dar su anunciada conferencia en el teatro Jovellanos. Fué recibido por el alcalde, el presidente del Ateneo y otras varias personalidades.

Se negó a hacer declaraciones a los periodistas, diciéndoles que aún está muy reciente la muerte del señor Dato, para que se hable del pleito conservado.

Hoy estuvo recorriendo la población y mañana visitará el puerto de Musel. Después de dar la conferencia marchará a Oviedo y de allí regresará a Madrid.

Oviedo

Otro atentado de carácter social

Oviedo 23.—Esta tarde ha ocurrido un nuevo atentado de carácter social. Al salir del Sindicato Católico el secretario del mismo Vicente Madera, unos desconocidos le hicieron varios disparos resultando ileso milagrosamente.

No han podido ser detenidos los autores del hecho.

Del Extranjero

Llegada del infante don Fernando

Panamá.—A bordo del acorazado «España» ha llegado el infante don Fernando, procedente de su viaje a Chile.

Era esperado por las autoridades civiles y militares y numeroso público. Regresará a España en el trasatlántico «Montevideo».

### Tánger

La colonia española de Tánger se levanta contra las humillaciones y vejaciones de que se le hace objeto

La excitación es enorme

Tánger 23.—La excitación entre los individuos de la colonia española es grandísima.

Poco a poco, y como obedeciendo a una consigna, los españoles residentes en la plaza fueron congregándose en el Zoco Chico en actitud airada.

Manifestaciones ante los representantes españoles

Tánger 23.—Los grupos de españoles congregados para protestar contra las humillaciones de que se les hace objeto, se dirigieron al edificio de la legación española. Al salir de ella el vicealmirante Mercader, le hicieron objeto de grandes aclamaciones. También fueron aclamados los oficiales del acorazado «Alfonso XIII», que se halla fondeado en el puerto. Los manifestantes recorrieron después diversas calles dando vivas a España y al Rey.

El vicealmirante Mercader les dió las gracias y les aconsejó se disolvieran pacíficamente.

Cierre del comercio.—Precauciones.

Las ametralladoras en las calles.

Tánger 23.—A las once de la mañana se habían congregado en el zoco más de mil españoles. El comercio cerró sus puertas y la paralización del trabajo fué absoluta.

En vista de la actitud de los españoles, se adoptaron grandes precauciones, y en los barrios estratégicos se colocaron ametralladoras.

Se aseguró que en vista del giro que tomaban los acontecimientos, el acorazado «Alfonso XIII» tenía preparados sus botes para hacer un desembarco.

La Asamblea de los españoles

Tánger 23.—Poco después comenzó la Asamblea de los españoles residentes en Tetuán, en la que se pronunciaron diversos discursos. El abogado don Alfonso Martínez, dijo que los españoles están ya cansados de los atropellos y vejaciones de que se les hace objeto por parte de las autoridades marroquíes. Se-

naló los infinitos casos en que se coarta la libertad de acción de España, habiéndose cometido, incluso a prohibir a los españoles que lleven en sus embarcaciones material para las almadabras. A este estado de cosas—agregó—hay que poner fin de grado o por fuerza.

En la legación de España.—Declaraciones patrióticas del embajador

Tánger 23.—Terminada la asamblea, una comisión marchó a la embajada de España, para dar cuenta al ministro del resultado. El embajador tuvo que salir a uno de los balcones del edificio y hacer uso de la palabra para contestar a las aclamaciones de los españoles. Les pidió que se disolvieran pacíficamente, diciéndoles que es preciso obrar en este asunto con un exquisito tacto.

Si el asunto no se resolviera satisfactoriamente para la virridad española, recurrirá a la colonia española e irá con ella a todas partes.

Créese que esta situación terminará hoy mismo.

Las columnas del ejército español.

Las fuerzas del «Alfonso XIII».

Tánger 23.—Afirmase que dos columnas de tropas españolas que se hallan de guarnición en Regaya han recibido órdenes de marchar hacia Tánger. Al mismo tiempo se han dado las oportunas órdenes para que las fuerzas del acorazado «Alfonso XIII» estén prontas a hacer un desembarco.

LA BOLSA

Interior 4% . . . . . 68'90

Fin del mes . . . . . 00'00

Amortizable, 5% . . . . . 93'10

Idem 4% . . . . . 84'50

Banco España . . . . . 514'50

Tabacalera . . . . . 268'00

Paris exterior . . . . . 82'20

Francos . . . . . 52'65

Libras . . . . . 28'36

Azucarera preferente . . . . . 79'75

ordinaria . . . . . 00'00

obligaciones . . . . . 76'50

Río de la Plata . . . . . 277'50

Cédulas hipotecarias . . . . . 87'00

Banco Hispano . . . . . 000'00

Español de Crédito . . . . . 135'00

Norte . . . . . 000'00

Alicante . . . . . 350'00

Carpetas nuevo empréstito . . . . . 68'90

Marcos . . . . . 11'10

Liras . . . . . 00'00

Dólares . . . . . 718'00

Interior nuevo . . . . . 110'00

MENCHETA

### Banco Español de Crédito

A los Sres. Accionistas:

Desde el 15 del actual, se canjearán por Títulos nuevos las acciones números 1 al 80.000, fecha 3 de Junio de 1902.

Se ruega por tanto a los Sres. Accionistas que se sirvan presentarlas con los cupones números 38 al 64 y con factura que se les facilitará en este Banco.

El canje de las Acciones depositadas en las Cajas de este Banco, se efectuará desde luego, debiendo los Sres. Accionistas presentar sus resguardos con objeto de que en ellos se haga constar la numeración correspondiente a los nuevos Títulos.

El cupón número 38 de las Acciones números 1 al 80.000, que se canjeará por otras nuevas, queda anulado y sólo se pagará oportunamente el de igual número de los nuevos Títulos.

Como este Banco expide un documento acreditativo de la numeración de las Acciones que sustituyen a las antiguas, cada factura debe comprender tan solo los Títulos pertenecientes a un señor Accionista.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público, del 26 de Abril hasta nueva cotización:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo a 3'48

sin » » 4'80

Ternera con » » 3'90

sin » » 5'30

Macho » » 3'36

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce

BERNARDO ALBA PULIDO

Especialidad en prensas y aparatos para aceite

ALMACEN DE CAMAS METALICAS Y COLCHONES SOMMIERS

Camas de Madera y Muebles - Alfonso Redondo

Duque de Hornachuelos, 7.-CORDOBA

Ventas a plazos y al contado

ENRIQUE TORRES

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO

Para informes y detalles: Avenida de Canalejas, 7, dp.º.-CORDOBA

Castillejo y Roses

Fabricantes, almacenistas e importadores de MAQUINARIA AGRÍCOLA

Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 3.-Sucursal en Sevilla: Cárnovos del Castillo, 14.

Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.

Segadoras marca «Osborne»; tractores; trilladoras «Ransomes»; motores a gasolina marca «New-Ways»; segadoras-trilladoras combinadas, etc., etc.

No comprar sin consultar antes precio a esta Casa, o visitar sus almacenes y ver sus exámenes.

Carlos González y H.º

CORDOBA

Almacenes: calle Dr. León Torrellas-Exposición y escritorio: Alfonso XIII, 37

Teléfono núm. 459

CUARTOS DE BAÑOS

Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

Estómago -- Intestino

-- Higado --

Especialista: BERNAL BLANCAFORT

Consulta de 1 a 3

MARQUES DE BOIL, 1.-Esquina Oondomar

LA PERLA

Gondomar, 1.-CORDOBA-Teléfono 4

Establecimiento acreditado, cómodo y céntrico, reformado recientemente.

Es el preferido por las personas de buen gusto.

Chocolate con bolls o bizcochos a 50 céntimo<sup>3</sup>

Elegante departamento con tocador para señoras

Servicio permanente Billares

Roses, Gómez y C.º

ALMACÉN DE HIERROS

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.

Avenida de Canalejas, 4.-Córdoba

Nuevo Horno de Cal

en la Tabla La Gueva, o sea entre las estaciones de Cabeza de Vacay Belmez

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA

Quinta y última corrida de abono para el domingo 24 de Abril de 1921

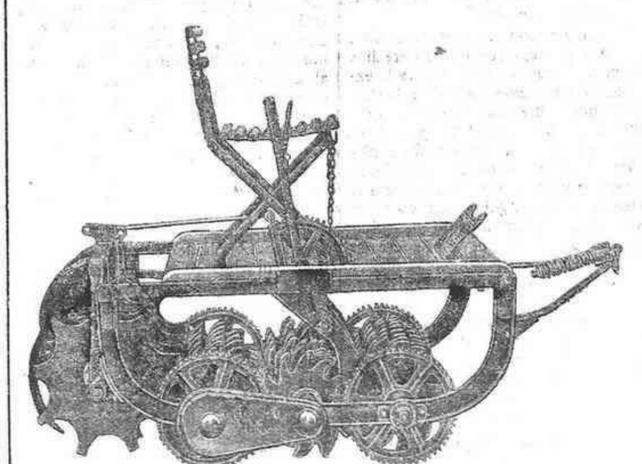
Seis bravos y escogidos novillos-toros de la famosa y acreditada ganadería de don Enrique Rodríguez Rodríguez, viuda de don Antonio Guerra, para los valientes y aficionados diestros de gran cartel

A. Sánchez Torres, Nacional II y Francisco Leca

A las cuatro y media de la tarde

Precios: SOMBRA, 3'70 ptas. - SOL, 2 ptas.

## LOPEZ BELMONTÉ, Maquinaria Agrícola S. A. ALBAOETE



### SUCURSALES

CORDOBA VALLADOLID

SEVILA ALMANSA

BADAJOS VILLARROBLEDO

ZARAGOZA

Segadoras atadoras y agavilladoras Moline Adriance

TRACTOR UNIVERSAL MOLINE MODELO D, TRILLADORA «LA PERFECTA ESPAÑOLA», TRILLOS ROTATIVOS DE 3 Y 4 CILINDROS MARCA «GALLO»

AGRICULTORES: Antes de comprar trillos, ved los de esta Casa. No os pedimos que compréis el nuestro, sino que lo veáis. Es el trillo mejor construido de los conocidos en España, con chasis de hierro, muy resistente, muelle de tracción y rodamientos a bolas en todos los ejes.

Nuestros trillos salen engrasados del Almacén y no necesitan volver a engrasarlos en toda la campaña

98'7 por 100 de economía en el engrase se obtiene con los rodamientos a bolas desapareciendo el tiempo perdido en el engrase ordinario, reduciéndose e invertido en la inspección de los cojinetes y evitándose muchas averías

AVENTADORAS, GRADAS, ARADOS Y DEMÁS MATERIAL AGRÍCOLA Automóviles «Stephens», para entrega inmediata

Camiones de 24 asientos para viajeros Camiones nuevos y seminuevos para transporte de 3 a 5 toneladas

Ventas a plazos y al contado Sucursal en Córdoba: Avenida Canalejas, 8

# Edición de la mañana

## Aprovechamientos del pantano del Guadalquivir

### La Compañía Mengemor y el Sindicato de regantes

Ayer tarde se ha celebrado en uno de los salones del Círculo de la Amistad una importante reunión, en la que se han tratado cuestiones de vitalísimo interés para el resurgimiento de Córdoba.

Dicho acto fué convocado por el presidente del Sindicato de regantes don Gregorio García, con el propósito de que las partes interesadas en los aprovechamientos de agua y energía eléctrica del Pantano del Guadalquivir pudieran enterarse de los proyectos de explotación que propone la Compañía de Mengemor.

Asistieron a la reunión los señores don Gregorio García, presidente del Sindicato; los regantes don Luis Junquillo, don Pedro Gregorio Herrero, don Pío Jiménez Benito, don Rafael Ayustante en representación del señor Nuñez del Prado, don Rafael Pérez de Castro, don José y don Antonio Ortiz Molina, don Francisco Fernández de Mesa, en su doble representación de regante y de alcalde de la ciudad; don Francisco de P. Salinas y don Manuel Tienda Argote, como concejales de este Ayuntamiento; don Manuel Enriquez Barrios, como diputado a Cortes; el ingeniero director del Pantano, don Vicente Lapuente; y el secretario del Sindicato de regantes, don Rafael Navas, y otras varias personas interesadas en el asunto.

El ingeniero director de la compañía Mengemor, don Carlos Mendoza, previa invitación del presidente, hizo uso de la palabra, exponiendo con gran claridad y elocuencia la importantísima explotación de que puede ser objeto el pantano del Guadalquivir, y la forma más conveniente de llevarla a cabo rápidamente con general beneficio.

Comienza diciendo que las principales riquezas de esta provincia estaban todavía sin explotar, por falta de estímulo de asociación, y que está reservado a Córdoba un porvenir esplendoroso para cuando depongamos el egoísmo individualista, que asfixia toda obra grande y provechosa.

Pone de relieve lo que significan las compañías extranjeras y las constituídas con nombre y personal español, pero con capital extranjero, que suelen vivir divorciadas con los intereses de la localidad donde radica su explotación.

Deponiendo particulares egoísmos, debe procurarse en las grandes explotaciones la aportación del ahorro español para el fomento de la riqueza propia de las regiones donde se establezcan las industrias. Esto es lo que quiere hacer la Compañía Mengemor en su proyecto de aprovechamiento de energía eléctrica del Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla, haciendo navegable el río y asequible al aprovechamiento de sus aguas en una importantísima zona regable. Y además de estos beneficios incalculables, construirá puentes y sobre ellos vías públicas que mantengan en relación las dos márgenes del río.

Beneficios de esta índole los ha realizado ya la Compañía de Mengemor en su salto de agua del Carpio, donde el Estado tenía el proyecto de construir un puente. La Compañía, ya que tenía para su explotación levantados unos pilares, se ofreció también a tender sobre ellos el tablero, economizando así al Estado más de un millón de pesetas. Estos pequeños sacrificios están siempre compensados por las simpatías y vienen en definitiva a establecer una compensación por los beneficios que se obtienen en la explotación.

La Compañía que represento—dice el señor Mendoza—tiene la norma de relacionar sus propios intereses con los genuinos de la región, y dentro de esta norma de conducta podría explotarse en beneficio de todos la energía eléctrica del pantano del Guadalquivir. Las aguas de este pantano, desde el salto para abajo, no beneficiarían a la Compañía; pero sí en los mismos grifos, aprovechando su energía. Los saltos de agua por encima de Córdoba están faltos de energía, por la escasez de lluvias, y las aguas se van almacenando en el vaso del pantano, y ocurriría que cuando a los regantes les conviniera aprovecharse de las aguas, sería precisamente cuando a nuestra vez nos convendría el aprovechamiento de sus energías, marchando en una concordancia absoluta y perfecta de intereses.

El disertante expone algunas consideraciones acerca del aprovechamiento de aguas para el abastecimiento de Córdoba.

Dice que la conducción de aguas en las poblaciones es como la sangre que les da la vida. Recuerda que Madrid experimentó un aumento de quinientos mil almas con la construcción del canal de Isabel II, que tuvo lugar a principios de este siglo. Se aumentaron las edificaciones en los barrios altos y en los arrabales, y hoy cuenta Madrid con muy cerca del millón de habitantes. Atribuye su incremento a la traída de aguas.

La población de Madrid, sin embargo, está todavía sedienta, devora el agua y se acarcia el proyecto de ampliar cuatro veces más su dotación, no de dos mil litros por segundo, sino de dos millones, con lo que se duplicará pronto la población de Madrid.

Córdoba, por sus circunstancias especiales, reclama con inmediata urgencia el aprovechamiento de agua y energía eléctrica, la construcción rápida de ca-

## Sobre la exportación de aceites concedida

Para el Excmo Sr. Ministro de Fomento: Estimando que todo lo desconocido se hace más complejo y requiere o necesita un detenido estudio y que dado el retraso que llevamos, retardar más la exportación de aceites, implicaría sobre el ya hecho, un daño doble mayor, hemos de dar por bien venida la Real orden del Ministerio de Fomento. Ahora, estudiada ésta en detalle, tenemos forzosamente que convenir en que no responde ni con mucho al objeto que ha inspirado al señor ministro de Fomento, cual es el de beneficiar en general a la agricultura española, y en particular a los fabricantes de aceites de oliva.

Esta conversación solo significa hasta ahora un cambio de impresiones del director de la compañía de Mengemor con el Sindicato de regantes. Mi impresión particular es decididamente favorable a que la compañía contrate con el Sindicato un convenio de aprovechamiento de energía de las aguas del Pantano. La compañía se encuentra con un salto intermitente aprovechable, de gran valor. Para establecer el convenio debe comenzarse por calcular el costo de las obras de embalse; porque nosotros solo tendríamos para el aprovechamiento de energía, que emplazar la maquinaria.

Así, pues, podríamos abonar esa cantidad del costo de la obra al sindicato. Veamos la forma: El sindicato tiene que abonar al Estado el diez por ciento de su costo. El usuario del aprovechamiento de hacer esto y algo más; conceder una participación en cada kilovatio o unidad de energía. Así tendría el sindicato un interés en la producción, como lo tendrá en el riego.

Sigue el señor Mendoza explicando los términos del convenio.

La Compañía puede hacer un anticipo sobre estos beneficios al sindicato de regantes y anticipar el diez por ciento correspondiente al Estado.

Esta fórmula—dice—parece que satisficiera todo anhelo de equidad y justicia, y mediante ella se contribuiría a que el Estado activase la terminación de las obras del Pantano.

En cuanto al aprovechamiento de aguas para el abastecimiento de la población, puede atenderse con perfecta armonía de intereses. Este problema, por su trascendencia, su importancia y por ser el agua artículo de primera necesidad, es ante todo municipal y no puede separarse de la tutela del Municipio.

Como aprovechamiento industrial es buen negocio, y el municipio interesa en alto grado, y el Ayuntamiento no debe abandonar esa realidad que se le ofrece; pero el Ayuntamiento, por dificultades administrativas, no cuenta con medios para acometer esta empresa.

La Compañía Mengemor puede hacerse cesionaria, siempre que reserve al municipio el derecho de incautación para cuando a él le convenga y se encuentre en condiciones de seguir por su cuenta la explotación. Pero podríamos llegar a más. Esta Compañía, que es española, no cordobesa, pero que tiene grandes afectos e intereses en Córdoba, debe reservar al Sindicato de regantes preferente derecho a suscribir la mitad, por ejemplo, de las acciones. La Compañía puede hacer la emisión de títulos y garantizar sus intereses. En esta obra la Compañía aporta su crédito, sus elementos, su organización, su personal técnico, etc.

Para llevar a la práctica estos proyectos hay que encajarlos en los moldes de la legislación vigente y en la norma de los trámites administrativos, dentro del sistema de sus operaciones.

Primeramente hay que gestionar la aprobación del reglamento de la Asociación de Regantes, pues en la situación actual no puede contratarse, puesto que solo tiene una semi-existencia. Este es el primer paso que tenemos que dar y es de la incumbencia del Sindicato.

Explica el señor Mendoza cómo se encuentra este asunto en el ministerio a donde hay que acudir con las influencias necesarias para que no se demore por más tiempo la aprobación.

Se extiende en otras consideraciones y termina diciendo que para entrar en vías de hechos se debe comenzar por designar representaciones de ambas partes que estudien y discutan este convenio, que hasta ahora solo se ha tratado en conversación amistosa y casi familiar.

Las ofertas y explicación del proyecto del señor Mendoza fueron acogidas con verdadera satisfacción por todos sus oyentes. El alcalde señor Fernández de Mesa le dió las gracias en nombre del Ayuntamiento por el interés con que trataba cuestiones de tan alto interés para Córdoba. Finalmente, se designó una ponencia integrada por don José Ortiz Molina, don Pedro Gregorio Herrero y don Rafael Navas, encargada de revisar el Reglamento del Sindicato de regantes, que ya hay redactado, y de estudiar las bases propuestas en principio por el señor Mendoza.

Para fecha próxima se citará a otra reunión, en la que la Asociación de regantes, el Ayuntamiento de Córdoba y la Compañía Mengemor, con conocimiento de la propuesta hecha, concierten en definitiva la realización de tan hermoso proyecto.

Antonio Gómez Godino,  
Olivarero y diputado provincial agrario.

## RUSI

Este popular y acreditado establecimiento de sombreros, anuncia a su muy numerosa y distinguida clientela, que mañana 24 expondrá en su despacho de la calle Conde de Gondomar, 4, las últimas novedades para la temporada de verano.

En dicha exposición se podrá apreciar el enorme surtido que tiene en todas clases de sombreros de paja y gorras, así como también la diversidad de modelos que presenta.

**¡Ojalá!** ¿Ha probado V. los refrescos fabricados con los jarabes «Egabro»?  
**¡Oh, son los mejores!**  
Yo le recomiendo exija siempre esta marca:  
«Egabro»

## Conferencia del Sr. Ossorio Gallardo

Ayer tarde, a las siete, tuvo lugar en este círculo la anunciada conferencia del ilustre hombre público don Angel Ossorio Gallardo. El salón de fiestas se hallaba totalmente atestado de un público distinguidísimo, que saludó la presencia del orador con una salva de aplausos.

Comenzó el señor Ossorio su disertación diciendo: He aquí un hombre de buena fe que va a aburrirnos durante una hora; pueden pedir que les devuelvan el dinero los que esperaban hallar un hombre de ciencia, o los que se interesan por las sugestivas frondas líricas y la fastuosidad de la oratoria retórica.

Como tributo a las necesidades de los tiempos presentes creo un deber que todos nos produzcamos franca y sinceramente, con absoluta llaneza y efusividad.

Considero un cándido optimismo totalmente ocioso el de los que creen que en el mundo no pasa nada, y que las voces de alarma y las llamadas a la reflexión, son la obra exclusiva de cuatro preocupados y cuatro pesimistas que hablan de eso a falta de otra cosa. Hablo, pues, a los que sienten las inquietudes del momento actual, que es, a mi juicio, el tránsito de una etapa a otra de la historia.

¿Qué país no se halla sometido a la agudísima crisis que provoca esta modificación trascendental? Inglaterra está amenazada por el laborismo y por el problema de los sin trabajo, que es el nervio de esta honda revuelta; en Italia, los asaltos de los obreros a las fábricas, son un momento dramático, precursor de una nueva etapa; y en Sicilia, se han efectuado los repartos de las tierras; en Rumania, esos mismos repartos de la tierra han sido eficaces para impedir la revolución; en Alemania, la constitución socialista no es bastante para impedir los asaltos del comunismo latente y vigoroso; Francia, tiene que echar mano de todas sus reservas morales para detener la ola del bolchevismo; Hungría, ha sufrido el asalto comunista de Bela-Kunt, y en Rusia, se está verificando la sacudida social más sangrienta que registra la historia. ¿Dónde está entonces la paz?

De todo esto, se observan tres fenómenos generales: La quiebra del sistema jurídico y político del individualismo del siglo XIX, el acceso del socialismo al poder, y la presencia en el palenque de las ideas de un cristianismo social, de una fuerte potencialidad y una acometividad internacional.

Tampoco en España existen la serenidad y la concordia; en Cataluña, se presenta una violencia sanguiñaria y criminal al frente de otra, y la necesidad explica este horror, aunque el sentido de conservación lo rechace. En Zaragoza, en Valencia, en Bilbao, en Asturias, también la lucha es terrible, y si en los campos de Andalucía hay de momento una aparente tranquilidad después de las conmociones recientes que preocuparon a toda la nación, no se crea que la contienda está liquidada. Los contrincantes aparecen frente a frente y con las armas en alto. La tranquilidad actual, es un hecho esporádico, como el flujo y reflujo de la marea.

En el fondo de todas estas discordias, en la entraña de toda esta transformación, se halla fundamentalmente la crisis del concepto de la propiedad.

El sistema jurídico de la propiedad que se halla en boga, determina que una inmensa mayoría de la Humanidad esté sumida en la miseria, el dolor y la desesperación, hasta el punto de que inmensas muchedumbres se disponen al asalto de todo, sin detenerse en los derechos creados ni en la sangre agena.

También esta crisis tiene sus manifestaciones en la producción industrial. Se va directamente a la desaparición del rentista y a la abolición del asalariado, sustituyéndolo por el accionariado obrero.

Pero yo quiero referirme únicamente a las cosas de la tierra, no doctrinariamente, ni tampoco para descubrir horizontes, sino para mostrarlos hechos e injusticias y exponer soluciones que otros han propugnado.

Dice que la explotación de la tierra se hace en España en forma que da ocasión a la protesta y a la rebeldía. Las más graves enfermedades de este sistema están en el arriendo, en el subarriendo y en la improductividad. Ni el suelo de España produce lo que debe producir, ni mantiene satisfechos a quienes puede mantener. A continuación cita numerosos ejemplos que demuestran el error del actual sistema de explotación de la tierra.

Con este sistema—dice—no se causa solo daño al pobre, sino a todos, porque se empobrece, envilece y embrutece el país. Donde se ha conseguido una buena colonización y los terrenos no están improductivos, la cuestión social no existe.

desechar todo doctrinamiento. Quiero declarar que no soy ni comunista ni colectivista.

Es más, soy anticomunista, anticoleccionista y antisocialista. No fio tampoco en la ilusión de Enrique George, porque es siempre una ilusión que un sistema pueda cambiar de arriba abajo, y las cosas vivas, aún las erróneas, están sujetas a un tejido secular que ninguna teoría puede derribar. Fio únicamente en la evolución.

En cuanto al concepto de la propiedad individual considera que no es únicamente un derecho para satisfacer y alegrar a su dueño, sino una función social más elevada. Los propietarios no solo tienen la tierra para gozar de ella, sino para servir a los intereses comunes. Más hondo y firme que el derecho a la propiedad es el derecho a la vida; sin embargo, el Estado nos quita nuestros hijos y compromete sus vidas; más firme es el derecho de la libertad del trabajo, y no obstante la ley municipal estatuye la prestación personal en determinadas ocasiones. Además, ¿no existen en el código las obligaciones de servidumbres de paso, retracto de colindantes, medianerías, etc?

También en la propiedad industrial el Estado al conceder las patentes de invención fija un plazo de tres años para que los inventos sean puestos en práctica, pasado el cual arrebató el derecho al inventor en nombre del derecho de todos. ¿Y en la propiedad intelectual no se pone un límite de tiempo a la percepción de derechos, pasado el cual las obras pasan a ser del dominio común?

Si esto puede hacerse con la producción intelectual y con la fuerza de nuestros brazos y hasta con nuestra sangre, ¿por qué ha de tenerse un criterio distinto cuando se trata de una parcela de tierra?

Nuestro código define el derecho de la propiedad, diciendo que es el derecho de usar y disponer de las cosas con arreglo a las leyes. Es decir, que si no hay ninguna ley que ponga ningún obstáculo, el propietario puede hacer lo que se le antoje, aunque perjudique al interés social.

Yo daría esta otra definición: La propiedad es el derecho de usar y disponer de las cosas con arreglo a su naturaleza, al servicio de los intereses sociales y, en último término, a la conveniencia del propietario.

Pasa a ocuparse de los subarriendos, diciendo que, conservar el régimen actual, es mantener un nuevo señorismo. Son esos que pagan diez y subarriendan en veinte. Ellos perjudican al dueño, matan al colono y dificultan la producción dañando el interés general.

Hay que humanizar los arrendamientos para que no sigan en vigor preceptos crueles como el derecho a desahuciar a los colonos por la compra de la finca. No es lícito tampoco que el colono tenga que pagar siempre el importe de la renta, sea buena o mala la cosecha. Deben evitarse los arrendamientos por corto plazo, porque se mata el interés de los cultivadores. Es preciso también que el Banco de España facilite a los cultivadores el dinero necesario para esperar una cosecha, claro es que con el aval de un sindicato o asociación.

No puede mantenerse la intangibilidad de la renta del propietario. Es urgente implantar un régimen tributario nuevo, en el que no se pague por lo que se produce sino por lo que se debe producir. Lo contrario es pagar una prima a la holganza, a la vagancia y al egoísmo. El holgazán no puede tener privilegios sobre el trabajador. Además hay que fomentar la cultura adecuada a los cultivadores.

El que no quiera o no sepa cultivar no puede detentar la tierra. Esto no es un despojo, toda vez que se darán las indemnizaciones necesarias, sino una expropiación.

Trata después del regadío, diciendo que no puede hacerlo todo el Gobierno. Cita el caso del Pantano del Guadalquivir, y dice que en estas obras se da el caso de que todos los españoles contribuyen a ellas, para que luego los propietarios de las tierras se resistan a regar.

Anuncia que en el Congreso de Riegos de Valencia, se harán algunas preguntas relacionadas con la utilidad del Pantano del Guadalquivir, y se muestra partidario de que en general, las tierras que puedan ser beneficiadas por estas obras hidráulicas, se distribuyan entre pequeños propietarios, a fin de que puedan ser puestas rápidamente en condiciones de utilizar los beneficios del riego.

Habla también del crédito a los cultivadores y de la labor altamente beneficiosa de los Sindicatos agrarios. Al referirse a los transportes, dice que son uno de los aspectos esenciales, porque careciendo de ellos el rendimiento de las tierras será en balde.

Por cima de todo esto, hay otra cuestión esencial: el ambiente. No basta que se legisle, sino que es preciso que se legisle con fruto.

Hay que tener en cuenta al legislar las distintas necesidades de las diferentes zonas de España, y sobre todo, hay que hacer una gran campaña para que desaparezca el bárbaro concepto del «hago lo que me da la gana» y «en lo mío mando yo», brutal y sangriento. Esta no es la propiedad tal como se ha entendido en toda nuestra legislación histórica, desde las partidas y los fue-

ros, sino un reciente olvido del verdadero concepto. El nervio del problema es el concepto jurídico de la propiedad que alguien afirma que con esta campaña busca una postura política. Yo tengo inconveniente—dice—en aceptar esa frase, siempre que se sustituya una palabra por otra. Esto no es una postura política, sino una actitud política.

Se debe a mi firme convicción de que no hay problema más urgente que este. Se puede decir que con ello rindo un homenaje adulador a las clases desheredadas. No es cierto; mi campaña va contra los ricos, sino contra los productores... El rico que sabe serlo contribuye con su caudal al bienestar social, es más útil que veinte pobres.

No es mi propósito halagar a los heredados, porque nunca he dejado de condenar sus grandes errores, cuando les he visto querer luchar contra el saqueo de las máquinas, como si pudieran detener la marcha del progreso, y cuando les he visto solicitar la abolición del destajo.

Habla después de las exigencias de los trabajadores en cuanto a los jornales, y dice que deben condenarse por que imposibilitan la producción, aunque en realidad estén justificadas por las coacciones por la protesta contra el régimen anterior de la peseta y los sesenta céntimos de jornal con la comida.

Creo que si consiguen por estos medios paralizar la producción, no serán los ricos los que lo sufran solo, sino que el daño lo sentirán los pobres más de cerca.

Dedica, por último, algunos párrafos a la borrachera comunista, que es la ilusión hoy de muchas gentes del campo. En general, la aspiración de los campesinos es la vuelta de la tortillita, o en tono humorístico del comunismo, provocando la hilaridad del público.

Se ocupa del ejercicio de la caridad, diciendo que antes que la caridad está la justicia. Dice que es loable que los pueblos los propietarios se reúnan para repartirse a los obreros parados, pero más humano que ese reparto de miserias, en el que se distribuyen los hombres como si fueran bestias, sería que la justicia evitase esta situación.

Actualmente hay dos políticas: la de la ciega intransigencia y la del odio domable de los comunistas. Creo que debemos atravesarnos entre estos dos odios. Téngase en cuenta que al romper el partido socialista no debemos alejarnos insensatamente, porque el socialismo organizado, era una fuerza conservadora y una vez destruido el partido, no habría más que unas fuerzas ansiosas de violencia y un grupo de pensadores y de profesores que predicaran en el vacío.

Al acometer la resolución de este problema, debemos hacerlo con un alto espíritu cristiano y sobre las siguientes bases:

El eje no será el individuo, sino la familia; el asalariado desaparecerá siendo sustituido por el accionariado obrero; el derecho de la propiedad tendrá un nuevo sentido social que evite las injusticias; se pondrán las tierras incultas en manos de sindicatos puros, porque los obreros no pueden creer que se vaya de buena fe allí donde hay explotaciones de intereses y se acometerá una obra legislativa que transforme la labor de la tierra, haciéndola más equitativa y más justa.

Hay que hacer que prevalezca el derecho si no queremos evitar una regresión a la vida salvática, hasta tal extremo que su símbolo no será la pistola, sino la flecha.

Al terminar el señor Ossorio un brillante discurso fué objeto de una calorosa y prolongada ovación. Después fué felicísimo por infinidad de personas.

## TEATRO CIRCO

Presentación de la compañía Pla-Ibáñez

Después de un paréntesis más largo de lo que el público y la empresa habrían deseado, el Teatro Circo ha resuelto abrir sus puertas. La notable compañía Pla-Ibáñez hizo anoche su presentación con una obra tan completa, que este hecho demuestra la vitalidad de todos los artistas que forman el conjunto.

«El adversario», que fué la obra elegida, entendemos que no ha tenido en Córdoba una interpretación tan justa y acabada ni, por otra parte, una presentación con tal propiedad y lujo en el decorado como la que anoche vimos.

Siendo «El adversario» obra conocida de nuestro público, nos creemos llevados de entrar en ella, pero quisiera mos dar una referencia más amplia de la labor realizada por los artistas de la compañía Pla-Ibáñez; pero nos priva de ello la falta de espacio. Consignemos que en los actos tercero y cuarto, que son los de mayor fuerza emotiva de la obra, la señora Pla, actriz consumada, y el señor Ibáñez, actor sobrio y completo, hicieron un trabajo admirable, que premió el público con sus aplausos.

Muy bien las señoras Rodríguez e Ibáñez en sus papeles de «Simona Cour» y «Lucia Chantraine», y asimismo la señorita Cremades y los señores Mata, Espinosa y todos los demás.

## Indicador religioso

Santos de hoy.—San Gregorio, obispo y San Fidel, mártir.  
Mañana: San Marcos, evangelista.  
Jubiléo circular.—En San Pedro Alcantara. Por los difuntos de doña Dolores Durán.  
Mañana: En sufragio de don Antonio Barroso.

# Información telefónica

## De Madrid

Madrid 24 (1'30 a 4 m.)

**Dos individuos intentan cobrar cuotas de 5.000 pesetas a nombre del sindicato único.**

«La Epoca» publica una información en la que refiere el caso ocurrido a un industrial establecido en Barcelona, según versión de otro industrial de Cataluña a quien aquél contó el sucedido.

Relata que dos individuos, portadores de una tarjeta de presentación, solicitaron hablar con dicho industrial. En su ausencia, fueron recibidos los visitantes por un hermano suyo.

Estos les dijeron que eran representantes del sindicato único, y que con sujeción a un reparto extraordinario de cuotas que había acordado el sindicato, le había correspondido pagar 5.000 pesetas al referido industrial, y tenían precisión de cobrárselas.

El hermano del industrial les amenazó entonces con una pistola, consiguiendo ahuyentarlos.

Posteriormente intentaron idéntica operación con el industrial citado. Así se vive en Cataluña—dice «La Epoca».—Y en el comentario interesa que el Gobierno tome medidas para evitar estos abusos.

### Huelga de curtidores

Los obreros del ramo de curtidos se han declarado en huelga, por acuerdo adoptado en una reunión celebrada por dicho gremio en la Casa del Pueblo.

Con este motivo, los alrededores del matadero público, a donde habían acudido numerosos huelguistas, estaban muy animados. La policía vigilaba, en evitación de que se alterase el orden.

### Choque de dos automóviles

En la puerta de Hierro han chocado dos automóviles, resultando heridos Francisco Jimeno, José María González y Rafael Luque Cantos.

Ambos vehículos sufrieron grandes destrozos.

### Viajes y propagandas de los jefes liberales

El marqués de Alhucemas y Francos Rodríguez han marchado a Alicante, donde celebrarán un acto de propaganda política.

Melquiades irá a Lorca para realizar otro acto semejante.

El lunes reunirá el señor Alba a sus amigos políticos para cambiar impresiones.

Romanones ha marchado a pasar unos días en el campo.

### Noticia desmentida

Se ha desmentido el rumor de que el presidente del Tribunal de Cuentas haya presentado la dimisión.

### El disgusto del gobernador de Valencia

Se han resuelto favorablemente las diferencias que surgieron entre el ministro de la Gobernación y el gobernador de Valencia, sobre el arranque de una siembra de arroz en el pueblo de Alifan, que dispuso el gobernador y cuya orden revocó el ministro.

Por este asunto se cruzaron varias cartas.

### El director de Seguridad

Hablando con los periodistas el director general de Seguridad, les manifestó que hasta ahora han sido impuestas veintiseis multas por infracciones al bando que regula la circulación de carruajes.

Una de las motos multadas pertenece al Casino Militar, e iba conducida por un joven que no tenía carnet. Atendiendo a que es menor de edad, la multa ha sido de cien pesetas y 500 al dueño de la moto. De no hacerlas efectivas, se les llevará a la cárcel.

Añadió que la guardia civil cuida de los autos que entran por las carreteras, se detengan para que sus conductores lean el bando.

Finalmente dijo que nada tenía resuelto del itinerario que había de seguir la manifestación obrera del primero de Mayo, pero desde luego estas manifestaciones se celebran en el extranjero en los grandes paseos, medida que aquí se adoptará para no interrumpir la circulación por las calles.

## Consejo de ministros

### A la salida

El Consejo de ministros terminó a las ocho y media. El señor Piniés, que había quedado encargado de facilitar la referencia a la prensa, nos dio los siguientes datos:

De la Presidencia se aprobaron varios expedientes resolviendo diversas competencias.

De Hacienda se aprobaron otros expedientes sobre fijación del capital por que han de tributar varias sociedades extranjeras.

El ministro dió cuenta también del proyecto que tiene en estudio, referente a la reforma tributaria.

De Justicia se aprobaron expedientes de libertad condicional.

El ministro de Estado dió cuenta al Consejo de los últimos acontecimientos de la política exterior y especialmente de los sucesos de Tánger, facilitando una amplia referencia de las noticias últimamente recibidas, las cuales confirman que se ha llegado a una solución satisfactoria por los intereses de la colonia española, en la cual dejando a un lado los principios se atiende las reclamaciones presentadas por los pesqueros.

El ministro de Justicia sometió a la consideración de sus compañeros el expediente relativo a la construcción de la cárcel de mujeres en Madrid.

El de la Guerra habló en línea general del proyecto de establecimiento de un servicio de líneas aéreas para la defensa nacional.

También se trató de la nueva ley de reclutamiento.

El de Fomento habló de las cuestiones de transportes terrestres y marítimos y del plan que tiene en estudio, en el cual se incluyen algunos proyectos de electrificación.

### Ampliación del Consejo

La mayor parte del Consejo estuvo dedicada a la interesante cuestión tangerina y el pleito surgido entre las colonias españolas y francesas, que quedará resuelto autorizando al sultán que establezca la almadraba, que era lo que se negaba a los españoles.

Se acordó la necesidad de abordar el problema de Tánger, pues la situación de España en este punto va resultando cada vez más falsa.

Se estudió el proyecto de reforma de la ley electoral, aprobándolo el Consejo en parte, y otro presentado por el ministro de Fomento sobre reparación de carreteras y caminos vecinales.

El Consejo se dió por enterado, con sentimiento, de la muerte de don José Vidal y Rivas.

Se acordó no admitir en el Congreso más interpelaciones del problema social en Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia fué autorizado para llegar con las minorías a una fórmula de transacción en la reforma del Código penal.

El de Guerra quedó en presentar el decreto fijando el tiempo de los reclutas en filas, que será rebajado.

### La fiesta del primero de Mayo

El director general de Seguridad ha llamado a su despacho oficial al comité organizador de la fiesta del primero de Mayo para hacerle algunas advertencias relacionadas con la manifestación obrera que se celebra ese día.

Se ha dispuesto que se cambie el itinerario de la manifestación.

### Comentarios de la prensa a los sucesos de Tánger

Todos los periódicos dedican gran atención a los sucesos ocurridos en Tánger, coincidiendo en la necesidad de una acción diplomática eficaz para que se llegue a una solución definitiva que evite estos acontecimientos.

## De Provincias

### Barcelona

#### Una exposición

Barcelona 23.—Se ha inaugurado la exposición de primavera con asistencia de las autoridades. Las señoras fueron obsequiadas con «bouquets» de flores.

### Un manifiesto

Barcelona 23.—La unión de sindicatos libres ha publicado un manifiesto invitando a que asistan el lunes al entierro de Luis García y Rafael Jurado.

**El atentado contra el señor Vidal**  
Barcelona 23.—La muerte de don José Vidal ha causado gran sentimiento.

Dos individuos testigos de la agresión fueron detenidos y puestos en libertad después de prestar declaración.

### El último crimen terrorista

Barcelona 23.—La policía sigue varias pistas para descubrir a los autores del asesinato del señor Vidal Rivas, cometido esta tarde.

El hermano de la víctima, organizador de la fiesta de los somatenes, estuvo en el dispensario contemplando el cadáver.

### Cádiz

#### La fiesta del idioma

Cádiz 23.—La Real Academia Hispano-Americana, ha celebrado la fiesta del idioma, en conmemoración del centenario de Cervantes.

Con tal motivo se han organizado certámenes literarios y diversos festejos.

### Valencia

#### Desprendimiento de tierras en una mina.—Seis obreros sepultados

Valencia 23.—En una mina de yeso, del término de Admet, ha ocurrido un desprendimiento de tierras, quedando sepultados seis obreros, que resultaron muertos.

### Del Extranjero

#### Los conflictos mineros en Inglaterra.—La cuantía de los salarios.

Londres.—Representaciones de patronos y obreros de las cuencas mineras se han entrevistado para estudiar la cuantía de los salarios.

Han sido aplazadas hasta el lunes próximo las decisiones relativas a la baja de jornales.

Los representantes obreros piden que los salarios se estipulen en relación con los beneficios mineros.

Mientras se debate esta cuestión quedará suspendido el tráfico de exportación. Los obreros se han negado, desde luego, al transporte de carbones.

#### Nuevas protestas alemanas

Londres.—El Gobierno alemán ha dirigido una nota a los gobiernos aliados, diciendo que se halla dispuesta a que se reanude la paz económica mediante la aceptación de nuevas proposiciones que tendrán por base la reconstrucción de los territorios devastados.

#### MAIZ Y CEBADA.—Disponible en Málaga y Córdoba.—Para precios y condiciones: Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, 48, Córdoba.

Instancia de varios contribuyentes por el arbitrio de inquilinato reclamando contra las cuotas asignadas.

# JOSÉ GONZALEZ

## Sucesor de González Hermanos

### TEJAS PLANAS Y LADRILLOS SEVILLANOS

Sucursal de Córdoba: Gran Capitán, 19

# CASA EN SEVILLA

Se facilitan catálogos y precios gratis. Teléfono núm. 15

## Asuntos para cabildo

Sesión ordinaria por hoy 23 de abril de 1921 en su defecto del lunes 25 del mismo.

Acta de la anterior.  
Oficio del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia, solicitando determinada cantidad para gastos de reparación de los toldos del patio del edificio que aquella ocupa.

Oficio del señor concejal don Modesto Berná Martínez, solicitando un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Expediente relativo a la distribución en secciones de los contribuyentes de este término municipal para el sorteo de los 37 vocales que, con los señores concejales, deben constituir la junta municipal en el corriente año.

Expediente relativo a la denuncia formulada por el arquitecto municipal contra la fábrica de gas, por ocupación de terrenos en la vía pública.

Moción de la Comisión de Cementerios, proponiendo se encargue al arquitecto municipal, la reparación y solado de los cuadros de sepulturas de ambos Cementerios.

El expediente relativo a la instancia presentada por el profesor médico de la Casa de Socorro, don Eduardo Amo González, solicitando la excedencia en el cargo.

Instancia de don Bonifacio Villarejo, escribiente meritorio de las oficinas municipales en situación de excedente, solicitando volver al servicio activo.

Instancia de don Atanasio Sainz de la Torre, solicitando a nombre de don Manuel García, convertir un claro de puerta en ventana y apertura de otro de esta última clase, en la fachada de su casa número 48, calle Costanillas.

Instancia de don Rafael Aguilar, solicitando licencia como administrador del excelentísimo señor marqués de Viana, para convertir en puerta un claro de ventana en la casa número 2, plaza de Don Gome, que recae a la de Santa Isabel.

Instancia de varios contribuyentes por el arbitrio de inquilinato reclamando contra las cuotas asignadas.

## Productores de Aceite, S. A.

Capital social: 10.000.000 de pesetas

### Compra-venta de aceites de oliva

Oficina: Gran Capitán, 36.-Córdoba



# MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero.-A. de Canalejas, 38, Córdoba

### VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

La casa que más surtido presenta en Camas niqueladas doradas, hierro y madera. Muebles de todas clases.

Jesús María, 1 -- LA PALMA -- Córdoba --  
Antonio de la Torre Venzalá, Sobrino y sucesor de Vda. de J. Capdeville

## Fábrica de Chocolates finos

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

LA ESTRELLA

### Viuda de Bartolomé Borrego Castro

VILLA DEL RIO (Córdoba)

Para tomar buen chocolate es indispensable siempre exigir esta marca.

De venta en todos los establecimientos

# Aguas de Lanjarón

PEDIRLAS EN TODAS PARTES

“Salud,, 125.--“Capuchina,, 175 pesetas. 4.

SIN CASCO

## Anuncios económicos

HASTA CINCO LINEAS, 50 CENTIMOS INSERCIÓN

Publicaremos gratis en esta sección, todos los anuncios que se refieran al trabajo de la mujer. Los demás, serán abonados anticipadamente.

**Au Corset Français.**—Se hacen corsets sobre medida. Elegante corte forma imperio. Fajas higiénicas para descendos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las costurerías de París. —Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

**Automóviles y coches de alquiler** para viaje y paseo, de José Herrera Iglesias. —Para avisos: Plaza del Tambor, 1, y Casino Labradores.

**Alvear.**—Bodega de vinos por mayor y menor. Los mejores de Montilla. Valdepeñas superior, clarete y fino para mesa. Venta de vinagre, anisados, coñac, rom, vermouth, etc. Se sirve a domicilio. Reloj, 1.—Teléfono, núm. 100

**Automóviles de alquiler** de Antonio Cuevas, Jesús María, 8, esquina de Rodríguez Sánchez.

**Visite usted la casa de Trenas y Fernández,** Alfonso XIII, núm. 6, que acaba de recibir aparatos para alumbrado eléctrico de Alemania y aparatos de calefacción con un 25 por 100 de rebaja. Gran rebaja de todos los artículos de electricidad. Lámparas de todas las marcas e intensidad, planchas eléctricas a precios sumamente económicos.

**Gertrudis Serrano,** Profesora en partos. Plaza de la Paja, 5 dup.—Consulta de 12 a 2.

**Anuncios de gran visualidad y eficacia.**—En la consjería de la Plaza de toros de Córdoba se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculos de cine y variedades.

**Aviso.**—Se vende un juego de trilladora seminueva con todos sus accesorios, marca Clayton, de tres y medio pies.—Para tratar, Campo de San Antón, núm. 9, Córdoba.

**Camiones.**—Se venden, en Lucena, dos, de tres y media toneladas; marca «Peugeot», y otros dos, de dos toneladas, marcas «Wistinghouse» y «Shenider». —Dirigirse: Francisco Cabrera Pérez, San Francisco, 33.

**Garage «La Mezquita».** Automóviles de alquiler para excursiones de todas clases. Felipe Gómez Sánchez. Servicio por horas y por abono.—Cardinal González, 120, Córdoba.

**Se venden accesorios para automóviles.**—Venta de dos coches, uno Hispano y otro Hudson, seminuevos.

**Dependiente de unos 18 años** hace falta en la Librería Luque.—Diego León, 8.

Han bajado los garbanos, todo lo han puesto barato y el fotógrafo Nogueras ha bajado los retratos.

**Amadeo de cría** se ofrece para casa de los padres.—Razón, Posada del Potro.

**Se ofrece para servir como niñera** o cargo análogo, en casa de buena referencia, muchacha de entore años, buenos informes.—Darán razón, Posada del Potro.

**San Rafael.** Almacén de carbones minerales de todas clases. Gasolina en latas petroleras y por litros sueltos. Carburos de calcio de gran rendimiento. Aceites y grasas minerales para automóviles y todas clases de maquinarias. Precios económicos en todos los artículos.—Para pedidos e informes, dirigirse a Felipe Carracedo Amor, Avenida de Canalejas, 6. Teléfono núm. 221. Córdoba.

**Purgante Besoy, 15 céntimos.**—Drogueria Jerezana, Córdoba.

**Amadeo de cría,** se ofrece con leche fresca.—Razón, calle Tornillo, núm. 6.

**Figurines** a precios baratísimos. Magnífico surtido.—Librería Luque, Calle Diego León, 8 (entre Alfonso Tírrado y el Instituto).

**Se arrienda portal** propio para establecimiento en la calle Alfonso XIII, núm. 45.—Para tratar, en el principal.

**Almoneda permanente,** debidamente matriculada.—Se venden cómodas, camas, lavabos, espejos, un reloj de pared, mesas de noche, cunas, bastonera y otros efectos usados.—Muñoz Capilla, 6.

**Se vende bicicleta** seminueva, piñón libre.—Razón, Ángel de Saavedra, 4, dp. 7.

**Gran rebaja de precios** en sillas y muebles de varias clases de José Andujar.—Gutiérrez de los Ríos, 18.

**Arroyo y Luna.**—Córdoba. Representaciones y comisiones. Representantes de los señores Carbonell y C<sup>a</sup>.

**Pérdida de un pantalón** cortado con forros y todo lo necesario para su hechura. Se ha perdido en la calle de San Pablo, esquina a la de San Andrés. Se ruega a la persona que se lo haya encontrado, lo devuelva en la calle San Juan de Palomares, número 80, por tratarse de una pobre mujer con seis hijos que lo llevaba para hacerlos.

**Amadeo de cría,** primeriza, se ofrece en la calle Fernández de Córdoba, 6 (Campo de la Verdad).

**Vendo máquina** aserrar madera marca Guillot y Ford 30 c. volante, motor corriente trifásica A. E. G. 3-HP, máquina ranfural madera, maquina de escribir, zafra de aceite, nostrodor, grifo para cerveza, estantería para botellas, damajuanas y otros objetos.—Cister, 4.

Cuando viene un extranjero a ver nuestra población, se emboba viendo las gorras de la casa de Guillón.

## En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

# SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, diríjense a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

## Carbonell y Compañía (S. en C.)

Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1868)

Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de barnices sistema Austro-Húngaro, Daverly y Bübler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.

**Compra-venta de Cereales y Legumbres**

Sucursales: en Sevilla, grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Acidinas.—Compra-venta de cereales.—En Melilla, Abastecedores de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de aserrar y labrar.—Aceites de oliva, Jabón. Vino. Alcohol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.

**AQUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE**

Grandes fábricas de aceites de orujo, Sulfato de Carbono y de Jabones.

Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

## COMPANIA COMERCIAL IBERICA

Avenida del Conde de Peñalver, núm. 24.—MADRID

### PRODUCTOS QUIMICOS E INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS	ACIDO SULFÚRICO	COLAS GELATINAS
SULFATO DE COBRE	ACIDO NÍTRICO	AZUL DE ULTRAMAR
SULFATO DE AMONIACO	HIPOSULFITO DE SOSA	TEJIDOS «TEXTILOSE»
etc., etc.	etc., etc.	etc., etc.

SAQUERIO «TEXTILOSE» PARA TODA CLASE DE ENVASES

ABONOS COMPUESTOS Y SULFATO DE COBRE «PEÑARROYA»

SALES DE POTASA DE ALSACIA

PRODUCTOS QUÍMICOS INDUSTRIALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS «KUELMANN» (París)

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS DE USINES DE L'ALLONDON (Ginebra)

AGENCIA EXCLUSIVA DE VENTAS

DEPOSITARIO: José Cañete y del Rosal -- CÓRDOBA

AVENIDA DE CANALEJAS, 10

## EN «EL METRO» LAS TELAS BAJAN DE PRECIO

Vestirse con economía lo consigue todo el que compre tejidos, géneros de punto y confecciones en el establecimiento conocido por EL METRO, calle Mármol de Bañuelos, núm. 2, y en la Sucursal, calle de San Agustín, 44.

Esta casa, que tiene por sistema dar siempre buenos artículos a precios económicos, ofrece hoy una gran rebaja de precios en todos los artículos que trabaja. Aproveche el público esta oportunidad, comprando en esta casa, que siempre tiene géneros de ocasión y retazos a precios económicos.

Precios fijos inalterables. Pagos sobre mercancía.

## Gran Teatro -- Ideal Cinema --

Función para hoy domingo 24 Abril 1921

ESPECTÁCULO PREFERIDO POR EL PÚBLICO SELETO

Hoy, a las seis y media de la tarde, gran matinee. Estreno del primer episodio de la monumental serie en 15 episodios y 20 partes, marca Vitagraph, titulada El hombre de hielo. Principales protagonistas, los célebres actores americanos William Duncan y Puaules. Estreno de la gran obra alemana en siete actos, marca U. F. A. de Berlín, titulada Madame Dubarry, o un drama en la Corte de Luis XV. Figurando como principal protagonista la eminente actriz alemana Pola Negri. Hoy última exhibición.—Durante la proyección secciones musicales por la orquesta.

Por la noche, a las nueve y media.

Mañana lunes, importantes débuts.

## Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para hoy domingo 24 de Abril de 1921

Compañía cómico-dramática Carlota Pla-Miguel Ibáñez.

La hermosa obra en cuatro actos de don José Echegaray, Man-ha que limpia. Éxito muy grande de la notable primera actriz Carlota Pla.

Precios, en carteles y programas.

## Salón Ramírez -- Gran Cine --

Función para hoy domingo 24 de Abril de 1921

Gran matinee a la salida de los toros, tomando parte todos los artistas.—Estreno del episodio 15 y último de la interesante serie LA FORTUNA FATAL.—Estreno de la chistosísima obra de la noche, desde las ocho y media, grandes secciones de cine y variedades.—Estreno del episodio 15 y último de LA FORTUNA FATAL.—Despedida de la notable cancionista L. O. VEGA.—Despedida de la gran atracción LES ARTURS.—Éxito, éxito, éxito.—Durante la proyección, selectas composiciones musicales.—Para precios, véase las pizarras del Salón.

Mañana lunes, dos grandes débuts, dos: la notable cancionista NENE y la elegante bailarina L. MORENO, VICTORIA PINILLOS, MARI DIAZ y SALUD RUIZ.